



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

Ciudad de México, 09 de mayo del 2022.
OFICIO No. CCMX/II/JUCOPO/073/2022

Héctor Díaz-Polanco

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANDO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ

PRESENTE

Por medio del presente y en atención al *acuerdo de fecha 4 de abril del año en curso, de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Administración Pública Local, mediante el cual se cita a comparecer a las personas titulares de las Alcaldías (Anexo 1)*, le solicito amablemente gire sus apreciables instrucciones al área correspondiente, a fin de que se notifique a las personas titulares de las 16 Alcaldías con el objeto de dar el seguimiento oportuno al acuerdo en comento.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

Ernesto Alarcón

**DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Honorable Congreso de la Ciudad de México:

Las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, someten a la consideración del Pleno, *el **ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES, Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS***, al tenor siguiente:

CONSIDERANDO

Primero. - Que el artículo 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Poder Legislativo de la capital del país se deposita en el Congreso de la Ciudad de México.

Segundo. – En este sentido el artículo 29, Apartado D de la Constitución Política de la Ciudad de México considera como depositario del Poder Legislativo al Congreso de la Ciudad de México, así, contiene sus competencias y atribuciones del Congreso de la Ciudad de México.

Tercero. – Que el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México señala que al inicio de la Legislatura se instalará la Junta de Coordinación Política la cual se integrará de manera paritaria con las Coordinadoras, Coordinadores y Vicecoordinadores de los Grupos, Coaliciones o Asociaciones Parlamentarias, representados en el Congreso de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Cuarto. – En este sentido, el artículo 49 fracción XVI de la Ley orgánica del Congreso de la Ciudad de México contiene como una atribución de la Junta de Coordinación Política el proponer al Pleno la integración de la Comisión Permanente, Comisiones y Comités, con el señalamiento de la conformación de sus respectivas Juntas Directivas, a más tardar en la tercera sesión ordinaria del primer periodo de sesiones del primer año de la legislatura.

Quinto. – Que el 14 de octubre de 2021 se emitió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Sexto. – Que el Acuerdo citado en el párrafo anterior establece la existencia y conformación de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, y de la Comisión de Administración Pública Local en este Congreso de la Ciudad de México, lo cual fortalece el contenido del artículo 74, fracciones II y IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Séptimo. – De acuerdo con el artículo 222 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, para el cumplimiento de sus tareas, las Comisiones ordinarias de dictamen legislativo deberán realizar las siguientes actividades: "...elaborar el acuerdo para solicitar la comparecencia de servidores públicos, invitaciones a reuniones de trabajo o encuentros, para solicitarles información, opinión o aclaración sobre asuntos que sean de su competencia".

Octavo. – El mismo Reglamento de este Órgano Legislativo, establece que la o las Comisiones, previo acuerdo de sus integrantes, elaborarán un formato para el desarrollo de las comparecencias en el que constará el día, la hora y el lugar. El formato deberá ser conocido por las y los integrantes de la o las Comisiones, con



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



veinticuatro horas antes de la celebración de esta, en la que se especificará el orden en que habrán de intervenir, respetando la equidad y la igualdad de oportunidades; los tiempos de cada intervención serán conforme a lo dispuesto por el presente reglamento.

Noveno. – Que las autoridades de las demarcaciones territoriales se ajustarán a los principios y contarán con las facultades derivadas de la Constitución Federal, la Constitución Local, los ordenamientos federales, locales y de la propia demarcación, así como las que deriven de los convenios que se celebren con el Gobierno de la Ciudad de México o con otras demarcaciones de la Ciudad. Asimismo, promoverán, respetarán, protegerán y garantizarán los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, de conformidad por lo establecido en el artículo 3º de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Décimo. – La Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México considera que, la administración pública de las Alcaldías corresponde a las Alcaldesas y los Alcaldes.

Décimo Primero. - Que derivado de lo anterior, las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, son competentes para citar a **comparecer a los Alcaldes y a las Alcaldesas de las 16 Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 29 y 30 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; 13 fracción XIII, de la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**; y los artículos 254, 255, 283, 284, 285 y 286 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Décimo Segundo. – Que la Constitución Política de la Ciudad de México señala a la letra que: *Las demarcaciones territoriales son la base de la división territorial y de la organización político-administrativa de la Ciudad de México. Serán autónomas en su gobierno interior, el cual estará a cargo de un órgano político administrativo denominado alcaldía*, asimismo, considera que las Alcaldías, *estarán dotadas de personalidad jurídica y autonomía con respecto a su administración y al ejercicio de su presupuesto, exceptuando las relaciones laborales de las personas trabajadoras al servicio de las alcaldías y la Ciudad*, por lo que, la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales resultó necesaria para encargarse de los asuntos relativos a estos Órganos Político-Administrativos, derivado de ello, es que la Comisión citada resulta competente para la realización de las citadas comparecencias. No obstante, lo anterior, la propia Constitución Local, señala que: *Las alcaldías son parte de la administración pública de la Ciudad de México y un nivel de gobierno, en los términos de las competencias constitucionales y legales correspondientes*, por lo que, resulta procedente coordinar los trabajos con la Comisión de Administración Pública Local.

Décimo Tercero. - Que con fecha 1º de octubre de 2021, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México tomó protesta a las 16 personas Titulares de las Alcaldías de cada una de las Demarcaciones Territoriales, las cuales asumieron el cargo para el periodo 2021-2024, derivado de los comicios efectuados en julio de ese mismo año.

Por lo expuesto y fundado, en términos de los razonamientos de hecho y de derecho, las y los integrantes de esta Comisión emiten el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Los y las integrantes de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local, de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, recibirán en comparecencia y en sesión expresa para ello, a

las personas titulares de las 16 Alcaldías con la intención de que informen sobre la situación que guarda su administración y acciones de gobierno.

Segundo. - Las comparecencias se realizarán conforme al siguiente calendario.

COMPARECENCIAS DE ALCALDESAS Y ALCALDES

DÍA	MES	HORA	ALCALDÍA
18	MAYO	10:00	TITULAR EN ÁLVARO OBREGÓN
18	MAYO	12:00	TITULAR EN AZCAPOTZALCO
18	MAYO	14:00	TITULAR EN BENITO JUÁREZ
20	MAYO	10:00	TITULAR EN COYOACÁN
20	MAYO	12:00	TITULAR EN CUAJIMALPA DE MORELOS
20	MAYO	14:00	TITULAR EN CUAUHTÉMOC
23	MAYO	10:00	TITULAR EN GUSTAVO A. MADERO
23	MAYO	12:00	TITULAR EN IZTACALCO
23	MAYO	14:00	TITULAR EN IZTAPALAPA
25	MAYO	10:00	TITULAR EN LA MAGDALENA CONTRERAS
25	MAYO	12:00	TITULAR EN MIGUEL HIDALGO
25	MAYO	14:00	TITULAR EN MILPA ALTA
27	MAYO	10:00	TITULAR EN TLÁHUAC
27	MAYO	12:00	TITULAR EN TLALPAN
27	MAYO	14:00	TITULAR EN VENUSTIANO CARRANZA
27	MAYO	16:00	TITULAR EN XOCHIMILCO

TERCERO. - Las comparecencias se desarrollarán de conformidad con el siguiente formato:

1. La persona titular de la Alcaldía hará uso de la palabra hasta por veinte minutos para explicar el informe que previamente haya hecho llegar a las Comisiones para efectos de este evento y los elementos a destacar que considere, de conformidad con el numeral cuarto del presente acuerdo.
2. Habrá dos rondas de preguntas y respuestas, podrán intervenir únicamente un diputado o diputada por cada Grupo o Asociación Parlamentaria



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



representada en las Comisiones Unidas haciendo uso de la palabra hasta por cinco minutos para exponer sus preguntas. Las y los diputados interesados en participar que no formen parte de las Comisiones que convocan, podrán hacerlo en términos de este acuerdo, previa solicitud y registro ante la Presidencia de éstas.

3. La persona titular de la Alcaldía tendrá un tiempo de máximo veinte minutos para responder en bloque las preguntas formuladas por las Diputadas y los Diputados de los Grupos o Asociaciones Parlamentarias.
4. En el mismo sentido, concluido el tiempo de respuesta a cargo de la Alcaldesa o Alcalde, previo registro, la diputada o el diputado que realizó el cuestionamiento podrá hacer uso de una réplica hasta por tres minutos.
5. Al final de la última réplica de la segunda ronda, la Presidenta de las Comisiones Unidas concederá el uso de la palabra a la persona titular de la Alcaldía a efecto de que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.
6. La persona titular de la Alcaldía deberá hacer llegar por escrito a las Presidencias de las Comisiones de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local, en un máximo de **72 horas**, las respuestas a aquellas preguntas que por cuestiones de tiempo no hayan sido debidamente desahogadas durante su comparecencia.

CUARTO. - Las personas titulares de las Alcaldías citadas a comparecer mediante el presente Acuerdo, deberán remitir un informe, así como información general, complementaria y útil para el desarrollo de su comparecencia con por lo menos **72 horas de anticipación** a la Presidencia de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad de México, en medios magnéticos o remitirla a la dirección de correo electrónico alcaldias.limites@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



QUINTO. - Las comparecencias serán el único punto a tratar en el Orden del Día y se desarrollarán de manera presencial en el Salón Heberto Castillo, sito en Calle Donceles, esquina con Calle Allende, Sin Número, Colonia Centro, Demarcación Cuauhtémoc, en las fechas y horas señaladas en el **ACUERDO SEGUNDO** del presente.

SEXTO. - La información que deberá remitir la persona titular de la Alcaldía que comparezca bajo las reglas del presente Acuerdo deberá presentarse en el siguiente orden:

Condiciones Generales del estado que guarda la Alcaldía y sus acciones de gobierno las cuales se ponen de forma enunciativa más no limitativa:

1. Desarrollo Económico

- 1.1. ¿Cuáles son y en qué consisten las propuestas de los proyectos de inversión de obra prioritarios para la conservación e infraestructura de cada uno de los mercados públicos en su demarcación para el ejercicio 2022?
- 1.2. Acciones de ordenamiento de la vía pública y comercio informal.
- 1.3. Mecanismos para la regulación de los establecimientos mercantiles.
- 1.4. Acciones y Mecanismos para la reactivación económica derivado del COVID-19.

2. Inclusión y Bienestar Social

- 2.1. Número total, descripción general y población objetivo de cada uno de los programas sociales para el ejercicio 2022, así como el número de beneficiarios de dichos programas.
- 2.2. **Acciones realizadas para la recuperación económica y la generación de empleos durante el ejercicio fiscal 2021.**
- 2.3. Programas en apoyo al autoempleo.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



3. Obras de Infraestructura Urbana y Rural

- 3.1. Listado, ubicación, montos de inversión y beneficio estimado de las obras de infraestructura urbana y rural para el ejercicio 2022.
- 3.2. Acciones implementadas derivado del segundo párrafo del artículo Noveno Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México.

4. Verificaciones Administrativas (octubre 2021 – diciembre 2022)

- 4.1. Número de órdenes de visitas de verificación, recibidas y realizadas durante el ejercicio fiscal 2021, por cada una de las materias competencia de la Alcaldías.
 - 4.1.1. Número de órdenes de visita de verificación, recibidas y realizadas por solicitud vecinal.
 - 4.1.2. Número de órdenes de visita de verificación, de acuerdo con el programa de verificación administrativa de la Alcaldía.
- 4.2. Número de órdenes solicitadas y ejecutadas por el INVEA.
- 4.3. En su caso, razones por las cuales no se hayan ejecutado la totalidad de las órdenes solicitadas.
- 4.4. Número total de verificaciones que se encuentran substanciando su procedimiento de calificación de la visita de verificación.
 - 4.4.1. Número total de resoluciones emitidas sin sanción.
 - 4.4.2. Número total de resoluciones emitidas con sanción económica.
 - 4.4.3. Número total de resoluciones emitidas con clausura.
 - 4.4.4. Número total de resoluciones emitidas con suspensión.
 - 4.4.5. Número total de resoluciones emitidas con suspensión de actividades.
 - 4.4.6. Monto total de multas impuestas y monto total recaudado de las mismas, al cierre de 2021.
 - 4.4.7. En el caso de clausuras, ¿en cuántos casos fue necesario hacer reposición de sellos? y las acciones implementadas para evitar la violación al estado impuesto.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



5. Acciones en materia de Protección Civil

- 5.1. Acciones relevantes programadas para el ejercicio 2022.
- 5.2. Estado que guarda el atlas de riesgo y el programa de protección civil de la demarcación territorial.
- 5.3. Solicitudes de emisión de declaratoria de emergencia o la declaratoria de desastre en la demarcación territorial, motivos que la generaron y acciones realizadas.

6. Derechos Humanos, equidad de género y perspectiva de género.

- 6.1. Acciones programadas y realizadas en estas materias de octubre 2021 a enero 2022 y su proyección para el año 2022.
- 6.2. Acciones programadas y realizadas en materia de prevención de violencia de género de octubre de 2021 a enero 2022 y su proyección para el año 2022.
- 6.3. De conformidad con el artículo 53, Apartado B, numeral 3, inciso a), capítulo Gobierno y régimen interior, fracción XII, estado que guarda la Unidad de Género.

7. Áreas de Atención Ciudadana.

- 7.1. Ventanilla Única (octubre 2021 – enero 2022).
 - 7.1.1. Solicitudes ingresadas.
 - 7.1.2. Solicitudes autorizadas en tiempo y fuera de tiempo.
 - 7.1.3. Solicitudes rechazadas en tiempo y fuera de tiempo.
 - 7.1.4. Solicitudes pendientes de respuesta en tiempo y fuera de tiempo.
 - 7.1.5. Acciones implementadas para evitar las respuestas fuera de los tiempos previstos en las normas.
- 7.2. CESAC (octubre 2021 – enero 2022).
 - 7.2.1. Solicitudes ingresadas.
 - 7.2.2. Solicitudes atendidas.

7.2.3. Informar de los 5 principales rubros, con número de solicitudes ingresadas y porcentaje de avance de solicitudes atendidas hasta enero de 2022 en cada uno.

8. Acciones previstas o programadas en materia de transparencia y de combate a la corrupción.

8.1. Número de acciones en materia de transparencia.

8.2. Estrategia anual en materia de combate a la corrupción, indicadores públicos de evaluación y mecanismos de participación ciudadana.

8.3. Controles institucionales para prevenir la corrupción.

9. Concejo.

9.1. Estado que guarda el Concejo.

10. Seguridad Ciudadana.

10.1. Estado que guarda los programas de seguridad ciudadana.

10.2. Mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica.

10.3. Políticas de seguridad ciudadana en la demarcación territorial.

10.4. Propuestas y opiniones emitidas respecto de la designación, desempeño y/o remoción de los mandos policiales que corresponden a la demarcación territorial.

10.5. Número total de informes o quejas presentadas sobre la actuación y comportamiento de las y los miembros de los cuerpos de seguridad, respecto de actos que presuntamente contravengan las disposiciones legales.

10.6. Número total de asuntos tratados y atendidos, así como el estado que guarda el comité de seguridad ciudadana de la demarcación territorial.

11. Programa de Gobierno

- 11.1.** Estado que guarda el Programa Provisional de Gobierno de la demarcación territorial.

12. Cultura

- 12.1.** Listado, ubicación y presupuesto aprobado y ejercido del año 2021, así como el aprobado pormenorizado por partida para las actividades culturales para el ejercicio 2022.
- 12.2.** Acciones de prevención de contagios por COVID-19 y mecanismos para la reactivación de eventos culturales en el año 2021 y 2022.
- 12.3.** Estado que guarda la infraestructura cultural; describiendo el número de casas de cultura, bibliotecas, o espacios públicos donde se realicen actividades culturales y el número de población beneficiaria por espacio.
- 12.4.** Presupuesto destinado al mejoramiento, mantenimiento, remodelación y construcción de la infraestructura cultural para el ejercicio fiscal 2022.

13. Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

- 13.1.** Número total de empleados, dividido por tipo de nómina.
- 13.2.** Número total de juicios laborales y su estatus ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, local y federal, detallando las fechas de su última actuación.
- 13.3.** Número total de laudos, y en su caso número de juicios de amparo detallando las fechas de su última actuación, así como incluir montos obligados a pagar.

14. Deporte

- 14.1.** Número de deportivos
- 14.2.** Estado que guarda la infraestructura deportiva.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



15.Actividades de atención y prevención de contagios de Covid-19

16.Actividades de atención y prevención, de abandono y maltrato de mascotas y animales de compañía

Para los efectos del presente acuerdo, el informe ejecutivo no deberá rebasar las 20 cuartillas sin considerar los listados de información y datos que se solicitan, estos últimos podrán ir en anexos.

Remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes y su posterior envío a la persona titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Dado el Palacio Legislativo de Donceles a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintidós. _____



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Signan el presente Acuerdo las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el día 04 de abril de 2022.

Legisladores	A favor	En contra	En abstención
Junta Directiva			
Diputada María de Lourdes González Hernández Presidenta Partido Revolucionario Institucional			
Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña Vicepresidenta Partido Acción Nacional			
Diputada Alejandra Méndez Vicuña Secretaria MORENA			
Integrantes			
Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño Integrante MORENA			



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda			
Integrante			
MORENA			
Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín	<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>		
Integrante			
MORENA			
Diputada Ameyalli Reyes Bones	<i>Ameyalli Reyes Bones</i>		
Integrante			
MORENA			
Diputada América Rangel Lorenzana	<i>América Rangel</i>		
Integrante			
Partido Nacional	Acción		
Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>		
Integrante			
Partido de la Revolución Democrática			


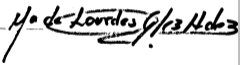



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Signan el presente Acuerdo las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el día 04 de abril de 2022.

Legisladores	A favor	En contra	En abstención
Junta Directiva			
Diputado Julio Pérez Guzmán Presidente MORENA			
Diputada Elizabeth Mateos Hernández Vicepresidenta AP Mujeres Demócratas	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ		
Diputada María de Lourdes González Hernández Secretaria Partido Revolucionario Institucional			
Integrantes			
Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García Integrante MORENA			



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Diputado Janecarlo Reynoso	Ricardo Lozano			
Integrante MORENA				
Diputada Guadalupe Vázquez	Perla Robles	<i>Perla Robles Vázquez</i>		
Integrante MORENA				
Diputado Luis Alberto Chávez García		<i>Luis Chávez</i>		
Integrante Partido Nacional	Acción			
Diputada Rubio Torres	Ricardo			
Integrante Partido Nacional	Acción			
Diputado Víctor Hugo Lobo Román				
Integrante Partido de la Revolución Democrática				

Las firmas que anteceden son parte integral del Acuerdo de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local mediante el cual se cita a comparecer a las personas titulares de las Alcaldías.

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento



04 / 04 / 2022
16:15:47 UTC

Enviado para su firma a Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx), Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx), Dip Miguel Macedo Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx), Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Dip Polimnia Romana

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx), Dip
Alejandra Méndez Vicuña
(alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx), Dip. Ameyalli Reyes
(ameyalli.reyes@congresocdmx.gob.mx), Dip América Alejandra
Rangel Lorenzana (america.rangel@congresocdmx.gob.mx), Dip
José de Jesús Martín del Campo

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado


Historial del documento

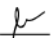
(jesus.martin@congresocdmx.gob.mx), Dip. Julio Pérez
(julio.perez@congresocdmx.gob.mx), Dip Perla Robles
(perla.robles@congresocdmx.gob.mx), Dip Luis Alberto Chávez
(alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx), Adriana Espinosa de
los Monteros (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx), Dip
Ricalo Jeancarlo Lozano


TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

(ricardo.lozano@congresocdmx.gob.mx), Dip Ricardo Rubio (ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx) and Dip Elizabeth Mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) por lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx
IP: 189.217.199.176

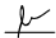
 **04 / 04 / 2022**
VISUALIZADO 16:15:49 UTC Visualizado por Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.217.199.176

 **04 / 04 / 2022**
FIRMADO 16:15:58 UTC Firmado por Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.217.199.176

 **04 / 04 / 2022**
VISUALIZADO 16:18:51 UTC Visualizado por Dip Perla Robles (perla.robles@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.146.235.0

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	04 / 04 / 2022 16:19:40 UTC	Firmado por Dip Perla Robles (perla.robles@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.235.0
 VISUALIZADO	04 / 04 / 2022 16:28:42 UTC	Visualizado por Dip Elizabeth Mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.147.151.191
 FIRMADO	04 / 04 / 2022 16:29:32 UTC	Firmado por Dip Elizabeth Mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.147.151.191
 VISUALIZADO	04 / 04 / 2022 16:51:44 UTC	Visualizado por Adriana Espinosa de los Monteros (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.203.183

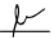

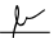

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	04 / 04 / 2022 16:51:56 UTC	Firmado por Adriana Espinosa de los Monteros (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.203.183
 VISUALIZADO	04 / 04 / 2022 17:26:15 UTC	Visualizado por Dip Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.233.47
 FIRMADO	04 / 04 / 2022 17:26:31 UTC	Firmado por Dip Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.233.47
 VISUALIZADO	04 / 04 / 2022 19:38:32 UTC	Visualizado por Dip. Ameyalli Reyes (ameyalli.reyes@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.235.0

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	04 / 04 / 2022 19:39:45 UTC	Firmado por Dip. Ameyalli Reyes (ameyalli.reyes@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.235.0
 VISUALIZADO	04 / 04 / 2022 20:00:56 UTC	Visualizado por Dip Luis Alberto Chávez (alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.245.13.62
 FIRMADO	04 / 04 / 2022 20:03:02 UTC	Firmado por Dip Luis Alberto Chávez (alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.245.13.62
 VISUALIZADO	05 / 04 / 2022 15:49:48 UTC	Visualizado por Dip Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.235.0

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	05 / 04 / 2022 15:49:59 UTC	Firmado por Dip Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.235.0
 VISUALIZADO	05 / 04 / 2022 15:50:15 UTC	Visualizado por Dip Miguel Macedo Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.233.47
 FIRMADO	05 / 04 / 2022 15:50:24 UTC	Firmado por Dip Miguel Macedo Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.233.47
 VISUALIZADO	05 / 04 / 2022 16:39:42 UTC	Visualizado por Dip. Julio Pérez (julio.perez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.184.30

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	05 / 04 / 2022 16:39:52 UTC	Firmado por Dip. Julio Pérez (julio.perez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.184.30
 VISUALIZADO	05 / 04 / 2022 19:26:08 UTC	Visualizado por Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.168.54.250
 FIRMADO	05 / 04 / 2022 19:26:35 UTC	Firmado por Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.168.54.250
 VISUALIZADO	06 / 04 / 2022 15:57:30 UTC	Visualizado por Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	06 / 04 / 2022 15:57:55 UTC	Firmado por Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	07 / 04 / 2022 15:41:05 UTC	Visualizado por Dip Ricalo Jeancarlo Lozano (ricardo.lozano@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	07 / 04 / 2022 15:56:35 UTC	Visualizado por Dip América Alejandra Rangel Lorenzana (america.rangel@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	07 / 04 / 2022 15:56:58 UTC	Firmado por Dip América Alejandra Rangel Lorenzana (america.rangel@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59

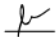

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 VISUALIZADO	07 / 04 / 2022 17:03:00 UTC	Visualizado por Dip Ricardo Rubio (ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.216.252
 FIRMADO	07 / 04 / 2022 17:03:28 UTC	Firmado por Dip Ricardo Rubio (ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.216.252
 VISUALIZADO	07 / 04 / 2022 17:24:25 UTC	Visualizado por Dip José de Jesús Martín del Campo (jesus.martin@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.230.192
 FIRMADO	07 / 04 / 2022 17:24:29 UTC	Firmado por Dip Ricalo Jeancarlo Lozano (ricardo.lozano@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59

TÍTULO	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Comparece...adecuaciones.docx
ID DE DOCUMENTO	f2569453bfad2e115702be9e87e32d0f19647f48
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	07 / 04 / 2022 17:27:12 UTC	Firmado por Dip José de Jesús Martín del Campo (jesus.martin@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.230.192
 COMPLETADO	07 / 04 / 2022 17:27:12 UTC	El documento se ha completado.

TÍTULO	OFICIO 73 REQUERIMIENTO JUCOPO VERSIÓN FINAL
NOMBRE DEL ARCHIVO	OFICIO 73 JUCOPO COMPARECENCIAS.docx and 1 other
ID. DEL DOCUMENTO	d55028b0b9dfc5bd47ab90eb2e3339a64fa08fb9
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

**09 / 05 / 2022**
20:06:25 UTC

Enviado para firmar a CORREO OFICIAL MESA DIRECTIVA (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx) and PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) por ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx.
IP: 189.240.246.59

**09 / 05 / 2022**
20:08:35 UTC

Visto por CORREO OFICIAL MESA DIRECTIVA (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.170.34.41

**09 / 05 / 2022**
20:09:15 UTC

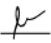

Firmado por CORREO OFICIAL MESA DIRECTIVA (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.170.34.41

**09 / 05 / 2022**
21:45:53 UTC

Visto por PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.146.205.95

TÍTULO	OFICIO 73 REQUERIMIENTO JUCOPO VERSIÓN FINAL
NOMBRE DEL ARCHIVO	OFICIO 73 JUCOPO COMPARECENCIAS.docx and 1 other
ID. DEL DOCUMENTO	d55028b0b9dfc5bd47ab90eb2e3339a64fa08fb9
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	09 / 05 / 2022 21:46:02 UTC	Firmado por PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.205.95
 COMPLETADO	09 / 05 / 2022 21:46:02 UTC	Se completó el documento.